



COMUNICACIÓN DE ACTUACION ADMINISTRATIVA

LA SECRETARÍA DE CONTROL FÍSICO
HACE SABER:

REF.	Auto de Inicio	12-09-2016
	Clase de Procedimiento	Permiso de uso temporal continuo para aprovechamiento económico de espacio público
	Solicitud Radicado No.	160818 /6 de septiembre de 2016
	Solicitante	LINA MARIA DUQUE LENIS / C.C. 40.342.937

De conformidad con el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, y teniendo en cuenta que con la actuación administrativa referida, se podrían llegar a afectar terceros indeterminados, el presente se publica en *PÁGINA WEB DE LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO*, informando que el 12 de septiembre de 2016, la *Secretaria de Control Físico* de Villavicencio, como *Entidad Administradora a del Espacio Público (E.A.E.P)*, de conformidad con el Acuerdo Municipal 202 de 2013, **AVOCÓ CONOCIMIENTO** de solicitud de permiso de uso temporal continuo, para aprovechamiento económico del espacio público ubicado sobre la carrera 39 con calle 8ª parque barrio la Esperanza, y su ocupación con modulo para el expendio de perros calientes y bebidas no alcohólicas, incoada por la señora **LINA MARIA DUQUE LENIS**; identificada con cedula de ciudadanía No. 40.342.937 de Villavicencio.

Los terceros indeterminados (personas naturales o jurídicas) podrán intervenir en la actuación administrativa, promoviendo la participación ciudadana durante el trámite del proceso administrativo de permiso de usos temporal continuo de espacio público; todas las personas tienen derecho a presentar peticiones manifestando su interés u objeciones en el trámite, las cuales deberán ajustarse a las disposiciones de los artículos 16, 35 y 38 de la Ley 1437 de 2011. Se advierte que a partir la publicación de la presente, se cuenta con el termino de cinco (5) días hábiles para que los afectados se hagan parte dentro del proceso administrativo en curso, luego de lo cual, en caso de que ello no llegara a ocurrir, se continuará con el proceso administrativo.

Atentamente,

Fecha de publicación _____
Fecha de retiro _____
Responsable _____

WILLIAM TURRIAGO ROJAS
Director Espacio Público

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó: Daniela Bermúdez Echeverri	Abogada	
Elaboró: Andrés Felipe Moller Gordillo	Sustanciador	
V°B°	N/A	N/A